

ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°5

En Valparaíso, a 29 de enero de 2021, las partes del Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios celebrado con fecha 22 de marzo de 2018 y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en los siguientes términos:

- Que la vigencia del contrato de prestación de servicios del Asesor, don **RAFAEL ALEJANDRO FERRADA HENRÍQUEZ**, se extenderá hasta el 31 de enero de 2022, ascendiendo sus honorarios desde el presente mes de enero a la suma de **\$3.117.000.- (tres millones ciento diecisiete mil pesos)**, impuestos incluidos, que seguirán pagándose con cargo a la Asignación Parlamentaria de Asesoría Externa de la H. Senadora Isabel Allende Bussi.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios al que se ha hecho referencia.

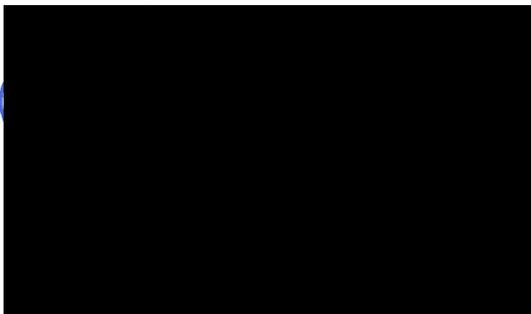


Nombre del Asesor:

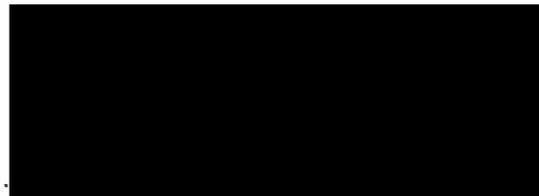
Nacionalidad del Asesor:

Fecha Nacimiento del Asesor:

RUT del Asesor:



Secretario General del Senado



.....
RAFAEL A. FERRADA HENRÍQUEZ

Asesor